



HOTEL DE LOS INVALIDOS.

**ADVERTENCIA.**

El entorpecimiento que sufren en la censura muchos materiales destinados al SEMANARIO, ha sido causa de que en los últimos números hayamos tenido que prescindir de varios artículos amenos que teníamos preparados, á fin de no faltar á nuestros suscritores; esperamos vencer esta dificultad sin tardar mucho.

**EL CASTILLO DE MONTEMAYOR.**

Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Cañete y adelantado de la frontera, que falleció en 1523, dejó á su hijo segundo, Martin Alfonso de Córdoba, el castillo de Dos-Hermanas, situado á unas seis leguas al Mediodía de Córdoba; y como esta fortaleza estuviese en paraje poco proporcionado para su defensa, determinó demolerla y edificar otro en un monte cercado de mayor elevacion, en 1540, en cuyo año el rey D. Alonso XI le concedió privilegio para que fundase allí poblacion como en heredad suya, que era por lo que se nombró Montemayor, y á su fundador y descendientes se les solia apellidar con el nombre de la villa.

Algunos han creido que á esta poblacion se podia reducir la topo-

grafia de la célebre ciudad de Oña, que ha sido muy controvertida, especialmente por los escritores del país. Los que estan por la afirmativa hubieran tenido mas argumentos en que fundar su dictámen, si hubiesen vivido en estos tiempos y tenido noticia de los descubrimientos que casualmente se han hecho en ellos. Los presidiarios que en 1840 trabajaban á la salida de Montemayor en el camino de Córdoba á Málaga, descubrieron en 23 de marzo un sepulcro que desgraciadamente destruyeron. Una fuerte bóveda de rosca de ladrillo cubria una gran caja de plomo, de tanto peso, que vendida á pedazos, les produjo lo bastante para un rancho de carne. Encerraba un esqueleto bien conservado, que se pulverizó al momento, y segun dijeron, parecia haber estado sujeto á la caja con unas cadenillas doradas, que rompieron para certificarse si eran oro, de las cuales se conservaban algunos pedazos en la villa. Hallaron asimismo en la caja dos poteros, que por ser de metal dorado rompieron con igual motivo que las cadenas, y muchos vasos lacrimatorios y otras fiolas é instrumentos parecidos á leznas. Otros sepulcros se hallaron en aquel mismo paraje. En 1847, camino de Espejo, y á corta distancia de Montemayor, se halló un pavimento de mosaico con primorosos dibujos, y en el mismo año se descubrieron vestigios de poblacion á unos cuatrocientos pasos al Oriente de la villa. Pero los testimonios decisivos que con las inscripciones que mencionan á Oña y se hallan en Montemayor, no pueden resolver la duda, porque consta de las deposiciones de los testigos que declaran en un pleito promovido sobre el estado de esta villa,

26 DE MARZO DE 1854.

que aquellas piedras habian sido llevadas al tiempo de la fundacion del castillo, y el doctor Sanchez de Feria cree con fundamento, segun manifiesta en una carta que dirigió á D. Pedro Leonardo de Villacaballo, sobre la antigüedad de Montilla, que fueron trasladadas del lugar arruinado de Abencaez, que estuvo situado á media legua de Fernan-Nuñez.

Son las inscripciones que se hallaban ó se hallan en Montemayor, dos que habia en las columnas del primer patio del castillo, las cuales han sido picadas espresamente, no sabemos con qué motivo.

Otra inscripcion estaba en la iglesia en una basa de estatua que el licenciado Franco copió diminuta, y que Morales trae entera en el capítulo 41 del libro 9 de la crónica, y es como sigue:

IMP. CAES.  
DIVI. SEPTIMI. SEVERI.  
PII. PERTINACIS. AVG.  
ARABICI. ADIABENICI  
PARTHICI. MAX  
FILO. M. AVRELIO  
DIVI. M. ANTONINI. PII  
GERMANICI. SARMATICI. NEPOTI.  
DIVI. ADRIANI. ADNEPOTI

ANTONINO. AVG. TRIB. POT. VIII. COS. VI.  
ESPLENDISSIMVS. ORD. REIP. VLIENSIVM  
STATVAM. FACIENDAM. DICANDAM QVE GENSIVT  
DEDICANTE. MARCO. MANNIO. CORNELIANO  
CVRATORE. ANNONAE. CIVILIS  
DIVI ADTONINI

Es dedicacion á M. Aurelio Antonino el filósofo, que imperó desde 161 á 180.

El mismo licenciado Juan Fernandez Franco nos ha conservado otra inscripcion que estaba en la pueria del castillo, y decia así:

P. AELIO. P. F. FABIANO  
PATRI. AEDILI. II VIR  
PRAEF. C. CAESARIS  
PRAEF. ITERVM. PONT  
SACRORVM. FLAMINI  
DVI. AVGVSTI

En el llano que hay delante del castillo se ven las que llaman *piedras cárdenas*, por ser dejaspe de este color: la una es de vara y tres cuartas de largo, una tercia de ancho y media de grueso, en la que por un lado se lee:

V. P. AGRIPPAE. M. F.

La otra tiene una vara y tres cuartas de largo, una y tercia de ancho y media de grueso, con resto de una inscripcion que dice:

.....CLAUDIO.....  
.....ERONI. PATRO.....

En la misma puerta de la fortaleza se hallaba otra que es como sigue:

CALPVRNIO. GAL  
DANOVINO  
II VIR  
MVNICIPES  
ET. INCOLAE

Otras piedras con inscripcion se han invertido en la construccion de edificios.

En la Rosa, posesion á corta distancia de la villa, hace algunos años se encontró un cuadrúpedo pequeño, de mármol blanco, sin cabeza, que ni se puede tener por caballo ni bien por toro, recostado en el tronco de un árbol, de cerca de media vara de alto, que fué llevado al palacio de Fernan Nuñez, donde existe.

El castillo es de sillares pequeños de piedra caliza, y tiene tres torres, una llamada de las palomas, que es la mas alta y mejor conservada: otra la de las armas, y otra la mocha, nombre impuesto en tiempo moderno por haberle quitado las almenas. Están situadas en forma de triángulo, y se unen por medio de un muro que va de una á otra. En la de las palomas hay un aljibe que ocupa el centro, de que se saca agua en el piso mas alto. Los muros de estas torres son muy fuertes, pues tienen nueve piés de espesor. En tiempos modernos se han hecho algunas obras en el exterior de este castillo, y habitacio-

nes en el interior que lo han alterado de como estuvo en los pasados siglos; pero se conserva bien, fortuna que no han tenido otros edificios de esta clase, aun teniendo mérito mas considerable que el de Montemayor, que se hallaban en la provincia de Córdoba.

L. M. RAMIREZ Y DE LAS CASAS-DEZA.

## MEMORIA

DE LAS ALHAJAS QUE SE DIERON EN BURGOS Á LA PRINCESA DOÑA MARGARITA, HIJA DE LOS REYES CATÓLICOS, CUANDO CASÓ CON EL PRÍNCIPE DON JUAN.

Una cama muy rica de tres panos de brocado carmesi de pelo y en el medio de cada pano un escudo de las armas reales. Las apannaduras dellos chapadas de argenteria de plata dorada y blanca de unas letras grandes con las divisas. Lleva el cielo desta cama quatro goteras chapadas de la misma obra forrado todo en lienzo de bocazan.

Mas una sobre cama de brocado rico carmesi pelo, de quatro piernas, la qual lleva dos piezas de apannaduras chapadas de la misma obra de argenteria y letras, y divisas en la una tres escudos grandes y en la otra dos.

Lleva mas para esta cama dos corredizas de tafetan de quatro piernas cada una.

Mas tres panos verdes y pardos de brocado rico en que hay en cada pano quatro piernas de cinco varas de alto, y entre una pierna y otra unas tiras de terciopelo carmesi chapadas de argenteria de plata dorada y blanca de anchura de un palmo, lleva ciertas divisas de frechas y escudos con las armas reales bordado de filo de oro.

Hay mas dos piezas de goteras de la misma obra y del mismo brocado.

Hay mas cinco piernas de brocado de pelo verde y pardo en que hay veinte y cinco varas menos tercia, las quince varas de verde y las nueve varas y dos tercias de pardo.

Hay mas otras dos piernas de brocado.

Un dossier de brocado raso blanco de tres piernas cada una de cinco varas y quarta de alto, las apannaduras de terciopelo carmesi con sus goteras, todo chapado y guarnecido de argenteria de plata dorada y blanca con sus floaduras de oro y grana forado en vocaza verde.

Otro dossier de brocado pelo carmesi y verde de quatro piernas las floaduras oro y carmesi verde y pardo.

Un sitial de brocado carmesi de pelo rico de dos piernas y las apannaduras de pelo villozado.

Ocho almoadas de brocado, las unas fazes de brocado de pelo carmesi rico y las otras de brocado raso carmesi con sus voltas de oro y carmesi.

Quatro panos de la ystoria de santa Elena tiene noventa y una anas cada una.

Dos panos ricos con mucho oro de la ystoria de Alexandre, tiene sesenta y tres anas y media cada uno.

Dos panos de la ystoria de las santas mujeres, tienen quarenta y ocho anas.

Un pano de la ystoria de Alexandre, tiene quarenta y ocho anas.

Un pano de la ystoria de Josue, tiene setenta y ocho anas.

Tres panos del Credo, con oro tienen ochenta y dos anas cada uno.

Un pano del Sacramento, con oro tiene quarenta y dos anas.

Otro pano de Sacramento, con oro tiene treinta y seis anas.

Nueve colchones y dos sabanas y una frazada y una colcha y quatro almoadas.

Seis alhombros grandes.

Un oratorio, un dossier de brocado raso carmesi de dos piernas con floaduras de oro y verdes y blancas.

Un frontal de dos piernas del mismo brocado y floaduras.

Unas tablas de nuestra señora.

Dos panos de terciopelo verde y damasco blanco de siete piernas cada uno.

Una mesa labrada de hueso con su caxon de lo mismo con dos escudos de las armas reales y ocho divisas de frechas.

Dos candeleros de plata blancos, retortijados, que pesan 3 marcos y 2 onzas.

Dos candeleros de plata grandes de las achas, que pesan 41 marcos y 2 onzas y 6 ochavas.

Seis candeleros de plata blancos para mesa pesan 25 marcos, 2 onzas y 4 ochavas.

Una vacia de plata grande blanca que pesa 58 marcos 1 onza y 5 ochavas.

Un cantero de plata blanca que pesa 20 marcos 3 onzas.

Un brasero de plata blanco grande dorado que pesa 23 marcos.

Otro brasero de plata blanco que pesa 20 marcos.

Un calentador de plata que pesa 11 marcos.

Un barril pequeño de plata blanco y dorado de dos senos que pesa 4 marcos 2 onzas y 5 ochavas.

Dos barriles grandes de plata dorada con sus cadenas que estan asidos los tapaderos, pesan el uno 26 marcos 1 onza y 2 ochavas; el otro 28 marcos y 5 onzas.

Dos cazoletas de plata blancas que pesan 2 marcos.

#### JOYAS.

Un collar que le dió el rey nuestro Señor de oro smaltado que lleva 22 perlas finas muy gruesas redondas y otras 22 piedras grandes, las 10 diamantes y 8 robines y 4 smeraldas.

Un joyel que le dió la reina Nuestra Señora que el bracelete que se dice de las frechas de oro tiene una pirlita muy grande de diamante é un roby muy grande con tres perlas muy gruesas redondas en sus molinetes, entre las piedras lleva mas por piniantes otras cinco perlas muy mayores de faiton de perilas asidas en las puntas de las frechas.

Un collar que le dió el señor príncipe, de oro que se dice de los cordones que lleva 20 balaxes grandes y 108 perlas, las 60 muy gruesas entre las piedras y las 48 menores por piniantes sobre unas rosas de oro.

Un joyel de oro que le dió el señor príncipe que se dice de la rueda que es fecho de una fioresta smaltada de verde lleva un balax muy grande de siete perlas gruesas.

## EL BARON DE RIPERDÁ.

(Continuacion.)

Desde este punto bosquejaremos ligeramente los novelescos sucesos de la vida de Riperdá, pues no teniendo relacion alguna con nuestra historia, decae su interés y sirven solo para dar una idea mas exacta del carácter de aquel célebre aventurero. Preso el desgraciado ministro en el alcázar de Segovia, vejetaba allí tristemente, atormentado por los recuerdos de su privanza y molestado por la gota, enemigo tenaz que hacia mucho tiempo era inseparable de su desordenada vida. Negósele la gracia de admitir á su esposa en su compañía, al mismo tiempo que la muerte le privaba del apoyo del almirante Castañeda y de otros amigos y protectores. Murió tambien el alcaide de aquella torre, y le sucedió D. Lorenzo Serantes, casado con sobrina del marqués de la Paz, quien se mostró mucho menos condescendiente con su prisionero que su antecesor. Así de día en día se presentaba mas negro el porvenir al favorito, cuando un auxilio inesperado vino á sacarle de su triste situacion. Servia de doncella á la alcadesa una jóven natural de Tordesillas, graciosa de rostro y adornada de un talento mas cultivado que lo que su condicion prometia; llamábase Josefá Ramos, y habia servido algun tiempo en Valladolid. Sea que la infeliz situacion del duque moviese su corazon á piedad, sea que calculase hábilmente este medio de hacer rápida fortuna, lo cierto fué que resolvió terminar el cautiverio de Riperdá preparando su fuga. Supo vencer con maña todos los obstáculos que se oponian á sus planes, y logró introducirse en la habitacion del duque y concertar con él los medios de evadirse: sobornó á algunos soldados, y aprovechándose de la confusion que en la noche del día 30 de agosto reinaba en la ciudad por ser vispera de las funciones de toros, hizo salir al duque por una puerta falsa que daba al parque, y á favor del gentío que ocupaba las calles logró ponerle en salvo.

Tomó Riperdá, acompañado de un fiel caballero, el camino de Portugal, tardando poco en reunirsele la Doña Josefá, que para no escitar sospechas, salió aquella mañana de Segovia. Ocupaba entre tanto en el alcázar el lugar del duque su ayuda de cámara Antonio Dupré, quien vestido con la bata y ropa de su amo, representó por algunos dias el papel de este, mientras el verdadero duque tocaba la raya de Portugal. Descubierta al fin el engaño, tomáronse aceleradamente algunas medidas para perseguir á los fugitivos; mas fueron en vano, pues estos se habían ya embarcado en Oporto y dado la vela para la Gran Bretaña. El fiel ayuda de cámara fué condenado á seis años de presidio; pero indultósele pronto de esta pena, y fué á reunirse con su amo.

Refugióse Riperdá en Londres, en cuya corte fué muy bien recibido; prodigáronle los reyes sus favores, y se estableció magnificamente, adoptando desde entonces la divisa *dextra Domini liberavit me*: vivia maritalmente con Doña Josefá y tuvo de ella un hijo. La corte de España, la mas rencorosa de toda la Europa en aquel tiempo, reclamaba eficazmente la persona de su ministro; mas no se le daba oidos. Sin embargo, no tardó mucho Riperdá en perder el favor

y proteccion que se le concedia: la altanería y la ambicion volvieron á dominar en su pecho; afectó modales de hombre influyente, y trató de mezclarse en los negocios de aquella corte.

Desde entonces no se le volvió á hacer caso y le fué preciso retirarse á una magnífica casa de campo que habia comprado en las cercanías de Londres, en donde pasaba el tiempo cuidando flores. Ni aun aquí le fué dado permanecer largo tiempo: habiase hecho desagradable á aquella corte, cuyo ministro, lord Harrington, concluyó por insinuarle que haria bien en salir cuanto antes de Inglaterra. Vióse Riperdá precisado á pasar á Holanda, su patria, en donde pronto encontró nuevas amarguras: el gabinete de Madrid continuaba persiguiéndole y halló algun apoyo en el gobierno holandés; entonces pensó Riperdá en la Rusia, cuyos intereses habia favorecido cuando gobernaba la España, y se dirigió á la emperatriz por medio de su canciller Osterman; pero recibió una respuesta equívoca, y bien pudo conocer que su peticion no era agradable á aquella corte. Hallábase entonces en el Haya el almirante Perez, renegado español, que servia al rey de Marruecos; habia cobrado alguna inclinación á Riperdá, y creyendo que un hombre como este podria ser muy útil á su amo, trató de insinuarse con él valiéndose de Doña Josefá, quien como querida de Riperdá, temia que este se acordara algun día de su legitima mujer, y no desaprobaba aquel proyecto. No accedió sin embargo Riperdá, y se dirigió á la corte de Francia pidiéndola su proteccion; fué rechazado, y lo mismo le sucedió con la España, á cuyo rey escribió una humilde carta que no mereció contestacion. Entonces empezaron á parecerse mas admisibles las proposiciones del almirante turco, é insistiendo este, acabó Riperdá por decidirse, y partió con Doña Josefá para el Africa, dejando sus hijos en Holanda.

Reinaba entonces en Marruecos Muley Abdalá, jóven imberbe, á quien dirigia su madre la sultana, inglesa de nacion: de ambos fué muy bien recibido Riperdá, á quien se concedieron muchos y ricos dones, y se le permitió ejercer libremente su religion, que á decir verdad, no se sabia fijamente cuál era. Ocurrió por este tiempo la célebre toma de Orán por el conde de Montemar, y con este motivo se suscitaron algunas sospechas entre el pueblo marroquí contra Riperdá; pero pasaron en breve, y el ministro se afianzó mas que nunca en el favor de la sultana, que mostraba para con él una especial predileccion. Comenzó á murmurar de estas relaciones, y para matar habillitas se trasladó Riperdá á Tanger, donde poco después enfermó gravemente Doña Josefá, á la que fué preciso trasladar á Holanda, en donde murió.

Por este tiempo volvió la corte de Madrid á ocuparse de su antiguo ministro: habiendo sorprendido en Ceuta á un criado de Riperdá, se creyó que este intentaba un golpe de mano contra la plaza, y en su consecuencia espidióse un real decreto anulando la gracia de duque y grande que le fuera concedida: decia así este papel: «Habiendo entendido que el baron de Riperdá, después de su primer error, que dió motivo á que mandase ponerle en el alcázar de Segovia, de donde se huyó á Inglaterra, ha cometido el enorme delito de pasarse á los moros de Mequinez, en cuyos dominios se halla, he resuelto que la merced de Duque y Grande de primera clase que tuve á bien concederle, se borre, anule y cancele, para que degradado de ella sea ejemplo y escarmiento, ahora y en lo futuro, y no quede memoria de tan alta dignidad en la persona ni en la posteridad de hombre que ejecutó crímen tan feo, etc.»

De Tánger pasó Riperdá á Tetuan, en cuyas cercanías hizo labrar multitud de tierras que yacian incultas; mezclóse tambien en una intriga de corte, dirigida por la sultana madre contra la esposa de su hijo Abdalá; mas no tuvo buen éxito. Por una estraña coincidencia tuvo Riperdá ocasion de tratar en sus últimos años con el hombre mas digno por todos estilos de ser comparado con él. Hallábase en Tetuan, cuando cierto día se le presentó un alemán, llamado Teodoro, á cuyo nombre añadía él el título de baron de Neuhoff; habia nacido en Westfalia, desde donde pasó á España, y habiendo gastado el dinero que el gobierno de esta nacion le habia dado para levantar un regimiento, huyó á Francia y anduvo vagando mucho tiempo por Europa fingiéndose inglés en Liorna, español en Londres y sueco en Génova, y llamándose indistintamente Napoer Niffer ó Neuhoff. En Génova se le ocurrió la idea de auxiliar á los corsos en su sublevacion contra aquella metrópoli, y en efecto pasó á Córcega y logró distinguirse; mas viendo los pocos medios de defensa de los sublevados, se dirigió á Tánger con ánimo de implorar el auxilio del emperador marroquí. Halló en Tetuan á Riperdá, á quien habia conocido en España, y le manifestó su situacion y sus proyectos: volvióse á encender en el pecho del holandés la llama de la ambicion al oír á Teodoro, y concibió el estra vagante proyecto de desembarcar en Córcega y hacerse proclamar rey de aquel país; mas habiéndose opuesto la sultana, le fué preciso nombrar su lugarteniente á Teodoro, y dándole armas y dinero le puso en situacion de llevar un considerable socorro á los insurrectos. Desembarcó el alemán en Córcega, y olvidándose de lo

prometido á Riperdá se hizo coronar á si mismo rey de aquella isla, cuyos pueblos todos le prestaron obediencia, excepto algunas plazas guarnecidas de genoveses; pero pasó en breve el entusiasmo de los corsos por su rey; los genoveses desembarcaron nuevas tropas, y el infeliz Teodoro se vió precisado á emprender segunda vez su peregrinacion por Europa. El ambicioso Riperdá recibió un golpe mortal con la traicion de Neuhoff, desvaneciéronse sus dorados sueños, y hubo de renunciar á la púrpura y la corona. En sus últimos años parece que manifestó mayor devocion á la religion católica: queriendo pasar en cierta ocasion de Túnez á Tetuan, alborotó la mar una furiosa tempestad, que amagaba á cada momento sumergir la nave en que iba Riperdá con su ayuda de cámara: entonces, cuando veia cercana su

muerte, se encomendó á Dios de todo corazon y prometió, si salia del peligro, pasar á Italia y caminar á pié desde el punto de desembarco hasta Roma; su ayuda de cámara, Dupré, prometió visitar á Santa Genoveva en Paris, de la que era muy devoto. Parece que tuvo intencion Riperdá de cumplir su promesa, pues escribió al cardenal Cienfuegos solicitando permiso para pasar á la capital del mundo católico; pero la muerte le impidió llevar á cabo tan cristiano proyecto. Sorprendióle en Tetuan en 5 de noviembre de 1757, á los cincuenta y ocho años de edad: murió santamente, y dejó en su testamento varias mandas á la congregacion de *Propaganda fide*. Tuvo en sus dos mujeres y en Doña Josefa seis hijos, algunos de los cuales se establecieron en España. Fué Riperdá un aventurero audaz, imprudente y



jactancioso, aunque dotado de algun talento y natural elocuencia: ¡lástima que el principal teatro de sus aventuras haya sido nuestra nacion, tan prudente y generosa como digna de mejor suerte!

Con el objeto de ilustrar la vida de Riperdá publicamos á continuacion el siguiente chistoso diá'ogo entre cierto secretario y confidente de aquel ministro, llamado Bruto, y el mismo Duque. La originalidad con que este personaje está retratado en este manuscrito, y la verdad con que se refiere el origen y progreso de la liga de Hannover, son dignos de estimacion. Sin embargo, es preciso advertir que contiene muchas fábulas, á las que nuestros lectores no deben dar crédito, y que pueden desmenubrarse fácilmente cotejando este diálogo con la biografía que le precede.

#### CONVERSACION CURIOSA

ENTRE EL DUQUE DE RIPERDÁ Y DON JUAN FRANCISCO BRUTO, SU CONFIDENTE, EN MADRID, MAYO DE 172...

BRUTO.—Buenas noches, Sr. Excmo.

RIPERDÁ.—Servitore, signore Giovanni; ¿cómo lo pasa?

B.—Aseguro á V. E. que esta gota me trae á mal traer, y que algunos dias son crueles.

R.—Yo me he aliviado mucho; pero á veces son insufribles los dolores que padezco.

B.—Bien se conoce; y V. E. no lo disimula, porque estos dias se ha dejado llevar de su genio. Señor mio, poco de duquesa, nada de vino ni de cerveza, y paciencia.

R.—Eso no puede ser; porque Frazquita es el diablo, el agua me gasta el estómago, el vino y la cerveza me lo fortifican, y paciencia no la puedo hallar.

B.—Pues preciso será que V. E. mire por sí; ¿mas nos oye Frazquita?

R.—Bien podemos hablar sin recelo, que la muchacha no volverá esta noche. Escelente médico nos perdemos en V.

B.—Bueno solamente porque no oculta la verdad; pero V. E. está desocupado?

R.—Mil embrollos tengo ¡ ay! que se saldrá ó no de ellos.

B.—¿ Y el despacho?

R.—Ahora no subo por estar con la gota: la cartera está arriba, y

de eso no me cuido mucho; ¿pero qué hay de nuestros espías?

B.—Mucho malo, amigo mío; se ha descubierto ya la plaza; y aunque nadie esperaba cosa buena de V. E., y todos le aborrecen y abominan de él, ahora se quejan con mas fuerza de que se pierde la monarquía.

R.—¿ Y en qué lo fundan?

B.—Yo no puedo decirlo, porque soy honrado amigo de mis amigos; V. E. ha de creer que lo pongo de mi cabeza y no quiero perder su gracia: por lo que importa, siento los avisos que nos dan nuestros confidentes, y bien sabe V. E. con cuánta eficacia le he aconsejado que se vaya con tiento en todo.

R.—Eso no es del caso: amigos somos, y es preciso hablar claro.



B.—No puedo negar que siendo yo un pobre hombre á quien unos tienen por milanés y otros por vizcaino de Durango, me sacó V. E. de Avila donde tenia mis factorías de lanas, y me hizo venir á Madrid y tomar parte en diversos negociados, cuando V. E. cuidaba de las fábricas de Guadalajara...

R.—¿ A qué viene eso, señor Bruto?

B.—Quiero decir que estoy reconocido á la confianza que V. E. ha depositado en mí, dándome algunos encargos que me han hecho ganar algunos reales; que agradezco á V. E. el haberme hecho oficial de su cobachuela, superintendente del tabaco y otros empleos que he resistido mucho; lo primero porque no son cosas que yo entienda, y después porque era hacerme odioso á todos, ponerme en una escla-

vidad muy grande, y mi salud no está para ello. Libertad quiero, y con ella serviré mas á V. E. con algunas negociaciones y con contarle fielmente todo cuanto pasa.

R.—Ya dije que no es del caso nada de eso; vamos á la sustancia del cuento.

B.—Pues diré la verdad. Ya se habla con notable desahogo de V. E., de las circunstancias de su vida y milagros, y no estrañaré verla impresa, como V. E. hizo con el cardenal Alberoni, pues cogiéndole las circunstancias de su nacimiento, padres y principios de su vida, porque él las referia sin embarazo, y mucho mas á V. E., en quien tenia puesta su confianza, formó aquel escandaloso papel de su vida, en francés, en medio pliego, y le envió á Amsterdam al im-

presor Hubert, confidente de V. E., quien llenó con él la Europa, y yo reparti algunos de los que V. E. me dió. Pues amigo, quien á hierro mata á hierro muere, como se dice en español.

R.—Es verdad, y logré el fin, porque después con aquellos principios de mi papel escribieron muchos su vida; ¿pero qué dicen de la mía, amigo querido?

B.—Dicen que V. E. es rebelde y traidor al rey, porque descende de los rebeldes herejes mas pertinaces que hubo en Holanda: que las historias de aquellos tiempos citan con mucha frecuencia el apellido Riperdá; pero siempre contra la religion católica y contra su señor natural: que la madre de V. E. es de extraccion judía, y que siendo V. E. mozo, y católico por la educacion que le dió su padre, estuvo algunos años en Argel viviendo en la religion mahometana: que después pasó V. E. á Holanda, donde abrazó con mucha ansia y ternura de su corazon la religion de Calvino: que ha servido V. E. á sus amos con las tropas imperiales contra el mismo monarca que hoy le honra tanto: que...

R.—Vamos poco á poco, amigo; que has tocado algunos puntos, que aunque los he llamado no obstante nuestra amistad, es preciso decirte la verdad: no puedo negar que mis abuelos fueron los que plantaron en Holanda á costa de su sangre la religion que profesaban, pues el capitán Riperdá, señor del castillo de Riperdá, en la baronia de Groeningue, cerca del Delfzel, fué el mas acérrimo defensor de la doctrina de Calvino, y nuestro martirologio le venera por santo; pero esto no es ya del caso, porque yo soy católico y nadie puede negarme mi nobleza. Es cierto que mi madre fué hija única del famoso y opulento judío Isaac Ismael, que compró los señorios de Jensema, Eugelembourg, Soelgust y otros de poca utilidad y nombre, de los que me titulo: enamoróse de ella mi padre, el señor Juan de Riperdá, quien vivia por el capricho de ser católico en suma pobreza, llamándose juez hereditario de Hemsterland y Campen, sin ocupacion en la república; instó á madama mi madre á que se hiciese de su religion, y lo único que pudo conseguir, á pesar de sus esfuerzos, fué que dejase la ley de Moisés y abrazase la religion de Calvino. Por último, yo me crié en fia de mi padre, y habiéndome dedicado al comercio, me flété una embarcacion con doce cañones y algunas mercancías para que fuese á nuestro comercio de la India Oriental. Tenia yo entonces poco mas de veinticinco años; pilláronme los argelinos, me vendieron por esclavo, y aquí fué preciso valerme de toda la habilidad de mi ingenio.

B.—Váyase V. E. poco á poco, que hay muchos cabos que atar, y no nos entenderemos después. Todos esos señorios que dice V. E. los trocaria, si pudiese, por el de Chamartin ó Mandes en España; si fueran de consecuencia, no los dejara V. E. para mendigar en tierra ajena y venir á ella á ser mercachifle. Conozco algunos principales extranjeros que no pasaban en sus tierras de caballeros pobres, con escasos medios para mantenerse, y en España con nada se han contentado. Es este un admirable pais; en él caben cuantas sabandijas se arrojan de otros reinos, y aun esto es mérito suficiente para darles el manejo de la monarquía. Me alegro de que V. E. tenga su cuarto de judío, que no lo desmienten la contestura y hechos, con su ribete de mahometano al canto para saber de todo; aunque debo quejarme de que V. E. me haya ocultado esta memorable época de su vida. Pero sepamos cómo escapó V. E. de los moros.

R.—Amigo, viendo que no podia tener libertad sino con la industria, procuré granjearme el afecto de mi dueño, que lo era Muley Hamet, persona de las principales de Argel y tratante en el comercio de varios géneros. Era dueña de su albedrio una de sus concubinas llamada Albeja, quien sobre ser en extremo codiciosa era una fiera de condiciones: yo me quedaba siempre en casa dedicado al despacho de mercancías, arreglándome á una tarifa que se me dió, y viendo que daba buena cuenta, tenia toda la confianza así de Muley Hamet como de Albeja. Acaeció por este tiempo la muerte de mi amo, y su viuda, que ya me habia cobrado alguna aficion, me instó para que adoptase la ley de Mahoma para hacerme dueño de su mano y señor de todos sus caudales: acepté al instante; y como es preciso para pasar desde una religion á la otra hacerse cristiano primero, pasaron algunas contestaciones con el Mufti, porque algunos renegados holandeses dijeron, unos que yo estaba circuncidado por mi abuelo Ismael, y otros que era calvinista; y ninguno aseguraba que fuese yo cristiano. Vencidas estas dificultades, é instruido en el catecismo mahometano, me declararon con raras ceremonias musulman y me pusieron el nombre de Otman por gusto de mi enamorada Albeja. Dueño de esta suerte de los bienes de mi difunto amo, continué mi comercio y me iba muy bien. Tendria Albeja poco mas de cuarenta años; por lo cual la propuse, á pesar de su duro génio y condicion, que para tener sucesor á quien dejar nuestras riquezas, era preciso me dejase tomar algunas esclavas, las cuales serian criadas suyas. Dime esta licencia con mucha dificultad y repugnancia, y con su aprobacion tomé tres mozas labradoras de las cercanías de Argel y una griega que vivia en la ciudad, no con muy

buena reputacion, la cual tendria diez y ocho á veinte años, y era de muy buena cara y gallarda presencia. Tuve tres hijos en dos de las moras; la griega no me dió sucesion y te aseguro, amigo, que ni Mahoma que inventó los serrallos tuvo mejor vida que yo.

B.—¿Y qué cosa son las morillas?

R.—No he conocido gente mas á propósito para la satisfaccion del hombre que las moras: tienen aquella disposicion de espíritu tan escelente, acompañada de cuanto la industria puede inventar: las españolas no todas se asemejan á las africanas, de quienes tienen mucho sin embargo.

B.—¿Lo dice V. E. por mi señora la duquesa?

R.—Oh! Frazquita tiene por mi industria y su dócil ingenio una perfecta inteligencia de todas las naciones, y nos entendemos á pesar de la gota.

B.—Cuidado no se suba desde las piernas al corazon, que contra ese tósigo no ha de hallar V. E. contraveneno. Pero acabemos la historia moruna, señor Otman de Riperdá.

R.—Habia empezado á traficar con embarcaciones propias por el Mediterráneo hasta el Archipiélago y por el Océano, y habiendo obtenido feliz éxito en mis navegaciones, armé una embarcacion de 20 cañones y la cargué de los principales géneros, con pretesto de pasar á Tänger á ver á un grande amigo que allí tenia; embarqué á la griega, á quien tenia mucho cariño, y á Albeja, prestando ser la ausencia dilatada. Puse en la tripulacion diez holandeses, tres suecos, dos sardos, un catalán, y dos mallorquines, todos renegados, y después de haber pasado el estrecho pusimos la proa al mar de Holanda: hice asegurar á los demás moros marineros, y con diez y siete dias de navegacion entramos en Amsterdam, pasados siete años desde mi arribo á Africa.

B.—¿Y qué hizo V. E. después de todo su equipaje?

R.—Los holandeses, suecos, sardos, mallorquines y catalanes me dieron muchas gracias por su libertad; los moros quedaron esclavos; los vendí, y tuve eficaces impulsos de concluir con Albeja; pero esta es la única vez que me he conocido piadoso: la casé con uno de los renegados de la tripulacion, y abrazó la religion luterana; llamóse Isabel; pasaron á vivir á Leiden, y creo que ha muerto. Establecido otra vez en mi casa, y con algunas comodidades, reconociendo que no podia ejercer empleo alguno en la república siendo católico, hice en el Haya pública abjuracion del catolicismo, abrazando la religion de mis pasados. Caséme, y empecé á servir en las tropas de mis amos los Estados Generales; diéronme el grado de coronel, y llegué á ser diputado para satisfacer los sueldos de los que estaban en el ejército aliado: tuve después otras ocupaciones, y por último pude conseguir, después de la paz de Utrecht, que me nombrasen embajador de Holanda en Madrid en el año de 1715.

B.—Desde ese tiempo ya sé poco mas ó menos la vida y milagros de V. E., y que habiendo dado mala cuenta de los encargos que le hicieron los Estados, por las secretas inteligencias que tuvo contra sus intereses con el cardenal Alberoni, vencido de su codicia y ambicion, receloso V. E. de que le llamasen y castigasen como era justo por su felonía, propuso V. E. al rey, por medio del padre Daubenton, que su celo por la religion católica le movia á quedarse en España por súbdito de S. M.

R.—Cierto es eso; pero á pesar de mi astucia nunca pude engañar á aquel viejo marrullero, porque siempre creyó que mi conversion era supuesta y que tenia otros fines muy ajenos del que debia ser el verdadero y principal. Fuese por esto, fuese porque supiese mi variedad de religion y mi pasada vida, me remitió al padre Marin, gran teólogo, pero de una inocencia tal, que le hice creer como quise mi vocacion. Mas su influjo y mis instancias no eran aun bastantes para mover á Daubenton: por último, yo oí la santa misa en la casa profesa el dia 25 de marzo de 1718, y recibí por su mano la comunión.

B.—Creo que es la única que V. E. ha recibido hasta ahora. Ya supe que V. E. propuso á Alberoni traer de Holanda una caterva de herejes, fabricantes de paños, que hasta ahora han costado á S. M. mas de un millon de pesos: puso V. E. á esta gente en las barcas de Azeca, y pasadas después á Guadalajara; gastóse prodigiosamente el dinero y se queda continuando; pero los paños no valen nada, ni aun á trueque ni en pago de deudas hay quien los quiera. Con el dominio de esta corta república, el del sitio y tierra de Velilla, junto á Aranjuez, y de la casa del Almirante en el Prado viejo, que el rey, engañado y por solo efecto de su benignidad dió á V. E., se hizo V. E. señor libre de su sensualidad..... títulos que con mas propiedad se podian haber puesto en sus plenipotencias para la paz.

R.—Es verdad todo eso; pero yo no puedo con mi génio, y por esto y otras cosas, la dama griega á quien he amado siempre en extremo y traje conmigo á España, instó fuertemente para que la dejase volver á Holanda. Habia tomado en lo mas íntimo de su pecho la religion de Calvino, y en ella crió á mis hijos, que la guardaron en su corazon, especialmente el baroncillo que está en Viena.

B.—No pase V. E. adelante, que quiero hacer aquí una reflexión admirable, para que V. E. considere lo que puede el poder. Con este muchacho no pudo V. E. conseguir que aprendiese la gramática: la vecindad de la lonja de los Agustinos del Prado viejo le ocasionó su ruina; acompañado siempre de gatuelos y gente ruin, bien conocido en las tabernas y puestos de cerveza de todo Madrid, especialmente en los bodegones de las Tabernillas de la calle de Alcalá, con estos méritos le llevó V. E. á Viena, y ahora está en aquella corte con el empleo de embajador extraordinario del rey de España, como si en esta monarquía no hubiese sugetos dignos de aquel ministerio.

R.—Es verdad que el muchacho salió así al principio. Estados mudan costumbres: y en diez y nueve años de edad que tiene se puede esperar mucho; pero vamos á mi historia. Viendo la tenacidad de la griega en dejarme, pasé á Holanda á llevarla y á dar disposición en mis cosas, con la seguridad de ser ya súbdito de otro príncipe. Volví á España solo, y por sujeción del padre Pilo, que asistía en el Hospicio y tenía honores de mi confesor, me casé con Frazquita, que estaba muy pobre y retirada en el convento de Santa Isabel con otra hermana suya.

B.—V. E. siguió los pasos de Alberoni, que del propio convento sacó otra muchacha con el pretexto de costurera para la reina. V. E. ha sido muy dichoso, pues los dos apellidos de su mujer, Jarava y Santian, son muy hidalgos y cristianos viejos; pero creo que ha faltado á V. E. en esa breve relación de su vida el decirme qué se hizo de su anterior mujer.

R.—Murió de una ardiente fiebre, que la llevó á ver á su apasionado Juan Calvino.

B.—Desgraciado es V. E. en sus matrimonios. Mas ahora me corresponde el hacer presente á V. E. lo que me han comunicado nuestros espías. Dicese en toda España que de un hombre que ha sido traidor á su Dios y á su señor natural tantas veces, que no tiene hacienda ni raíz alguna en esta nación que le pueda mover á su mayor gloria, ¿cómo se puede esperar que mire por su honra y sus aumentos? Aseguran que V. E. es en lo mas íntimo de su corazón tan fiel calvinista como lo era antes, y lo afirman con muchas cosas que han observado en V. E., especialmente cuando estuvo á la muerte en Guadalupe, y el cura de la parroquia y un fraile no pudieron reducir á V. E. á que se confesase, y habiendo mandado los médicos una tarde que le diesen á V. E. el viático, lo resistió mucho, y á otro día al amanecer se puso V. E. en una calesa, cayéndose muerto, y con Juan, su criado, valiente calvinista, se vino á Madrid, donde quiso Dios que mejorase.

R.—Es cierto que Juan me asistió con gran celo, y en premio le casé con una criada holandesa de su propia religion, y los hice volver á su patria, para ponerlos á cubierto de la Inquisición.

B.—Pues señor, vamos á lo principal de las cosas presentes, que el tiempo se nos pasa.

R.—¿Qué dice de mi esa canalla?

B.—Dicen que hasta ahora se había dudado de las operaciones y del juicio de V. E.; pero que manifestadas ya al público, se ha visto que V. E. no entiende nada de las cosas de España; que las hace sin reflexión y sin considerar el fin que han de tener; que ha cargado V. E. con lo que no tiene estómago para digerir; que miente á las mil maravillas, contando proezas suyas y confianzas que ha tenido, siendo todo falso; que en la conferencia de un negocio mudará V. E. en una hora veinte veces de dictámen; que se conoce la debilidad de su cabeza en la movilidad é inquietud que tiene y se la ha observado quien ha tenido precisión de hablarle; y por último, dicen que si hay honra en España se le debe poner á V. E. en una horca, si antes, como desesperado, no toma uno de esos venenillos que tiene reservados.

R.—Eso dicen! Por vida de Calvino, que me he de hacer temblar de todo el mundo.

B.—Dicen también que V. E., como fino holandés, no ha podido disimular su infernal odio contra la compañía de Jesús; que ha intentado V. E. quitar la autoridad al supremo Consejo de Castilla, que es en España desde muchos años á esta parte el brazo derecho de la justicia, y ha tenido contra él unas ideas muy vastas; que esos decretos puestos en las Gacetas han sido un almacén de disparates, sin método ni aun en la aplicación, para desautorizar al rey y manifestar V. E. que le tiene sujeto á su disposición; que estos decretos que están voceando piedad, justicia, y alivio de los vasallos, se contradicen con lo que V. E. ejecuta de licencia, crueldad, desagrado, y en mayores vejaciones, y es preciso que el rey destine algun ministro ó tribunal que entienda de los agravios y estorsiones que ejecuta V. E. con sus súbditos.

R.—¿Y en qué lo fundan?

B.—Dicen que V. E. es un tirano en la forma que ha tenido para la deposición de algunos sugetos, sin mas fundadas averiguaciones que las que le sugieren una caterva de embusteros, de que se halla rodeado, salva sea mi parte. Que esto nace de la cruel impiedad que se ha

apoderado del corazón de V. E.; que á todos los que le hablan en sus pretensiones les oye con desagrado y los trata mal de palabra y obra; que no se oyen en su boca otras voces que las de ladrones, pícaros, borrachos, y otras semejantes; que con la subida del oro y de la plata, bajo el especioso pretexto de evitar la extracción, arruina V. E. á esta monarquía, porque los extranjeros han subido á proporcion los géneros que se necesitan, llevan en ellos la utilidad que pierden en la moneda, y los vasallos se arruinan, porque sin lo que les hace falta no pueden vivir, y si esto les cuesta mas caro es preciso que se empobrezcan.

R.—Ese es mi fin y el alma del negocio.

B.—Bien lo han conocido, y también que es un medio para facilitar la extracción y destruir esta desgraciada monarquía. Dicen del mismo modo que con la moneda menuda que V. E. ha hecho fabricar se funde otra nueva, también menuda, de mas inferior ley que la de las pesetas, en que desde luego son conocidas las ventajas que logran los extranjeros; la una en la ganancia de introducir pesetas de la misma ley con un veinte por ciento de beneficio; creciendo esto en la moneda menuda por su inferior ley, sacarán la moneda gruesa y la menuda vieja, y dejarán sola la plata de inferior ley; la segunda, porque logran no solo este mayor beneficio, sino el de la subida de los géneros. Esto es tan cierto que no tiene disputa; pues bien sabe V. E. que en Génova, Ginebra y otras partes hay fábricas de moneda menuda de España, y en Francia, Venecia y otros parajes las hay de pesetas; con lo que resultará que con el tiempo no se verá en España un doblon de oro ni un real de vellon en una pieza, y toda la moneda será de plata de muy baja ley: dicen que este punto es sumamente delicado, señor duque, y no para la débil cabeza de V. E. ni para tomarse con la ligereza que se ha tomado, sin consejo ni dictámen de hombres prácticos: que cuando la monarquía española esté tan llena de fábricas que no necesite ningun género extranjero, será bien pensar en esta alteración de la moneda: que cuando los derechos de puertos no produzcan á S. M. sino una limitada cantidad correspondiente á la extracción de los frutos, entonces estará la nación mas rica: que se asegure V. E. que aunque suba el oro y plata doble hasta las nubes, lo han de sacar los extranjeros, porque el comercio de las Indias se surte de ellos; en Francia, Holanda, Liorna, Génova y otras partes se capitula la paga de ellos en oro, y mas particularmente en plata doble, y si uno y otro sube, subirán los géneros en proporcion: que el dinero forzosamente ha de buscar á su dueño (1) sin que V. E. lo pueda evitar; que también resulta de esta subida que el comercio de América se pierde por completo, porque los ingleses, bajo el pretexto del Asiento, y ahora la compañía de Ostende, llevarán los géneros mas baratos y acabarán de arruinar á los comerciantes españoles, como sin esta novedad ya sucediendo; y no se descuidarán los armadores de San Maló y de otros puertos de Francia y algunos de Holanda en ir al mar del Sud; y por último, amigo carísimo, dicen que los reinos y repúblicas bien gobernadas han dejado el oro y la plata en su valor intrínseco para evitar mayores riesgos é inconvenientes.

R.—¡Admirable tarabilla de cosas has relatado, hombre del diablo!

B.—Refieren también las provisiones que V. E. ha hecho.

R.—¿Y qué dicen de mi buen Pedro Moreno?

B.—Dicen que dos mil doblones fueron agentes por medio del marqués de San Felipe para que V. E. le acomodase en España.

R.—Buena intendencia de marina le encaja.

B.—¿Pero ignoraba V. E. su vida y costumbres? Sobre ser insolente en sus espresiones contra la sagrada persona del rey nuestro señor, por lo cual se asegura que la república de Génova le mandó moderar, ó que de lo contrario se retirase de sus estados, tiene el ribete de haberse hecho protestante en Barcelona para ser sargento mayor de un regimiento, compuesto de soldados de diversas naciones, todos herejes, que estaban á sueldo de la reina Ana.

R.—Por esa sola circunstancia le di la intendencia.

B.—Pues ha quedado airoso. Deseubierta su vida, precisado á vivir fugitivo de su patria, siendo tahir fullero, que es el oficio en que ha permanecido (2). Pero el partido español alemán, que con esta

(1) Admirable frase si se considera que se escribió en 1750.

(2) La casualidad ha puesto en nuestras manos una carta autógrafa de este don Pedro Moreno á un amigo íntimo ó pariente suyo, en la cual refiere el modo con que le reconoció Riperdá. La pondremos aquí como una prueba de la volubilidad de aquel célebre aventurero. «Amigo querido: No obstante que te tengo informado de todo lo que no has visto, viendo que se ofrece hablar con esos señores sobre mi conducta con Riperdá, te quiero decir que yo no le conocía hasta que pasó por aquí de vuelta de Viena, y al otro día que llegó á esta le hice aquella visita que debia á un hombre de su carácter, á la que correspondió con aquella amabilidad que á todos los que le visitaron; aquel mismo día le convidé á comer el marqués de San Felipe, de quien tuve recado fuese al convite, como lo hice. Antes de ponernos á la mesa se movió la conversacion de la falta de comercio que habia en España, de la cual se habia seguido su ruina, y habiendo tocado varios puntos sobre esto, yo respondí lo que se me ofreció; pero con tanto acierto en su idea, que me dijo: «Vuestra merced habla sabiamente,» y con este motivo el marqués de San Felipe, el duque de Tursis, D. Bartolomé Maricone, y otros que estaban presentes, le dijeron que yo era el mayor hombre que se conocia en estas materias, y que mi parecer tenia

provision había tomado mucho vuelo, ha desmayado notablemente.

R.—No importa, que yo he de poner á los que han sido traidores en los primeros puestos.

B.—No creo que V. E. lo consiga, porque el rey es muy celoso de su honor, y no podrá olvidar nunca las ofensas que su persona y augustísima casa han recibido de sus enemigos, y mas de los españoles sus vasallos que le han sido rebeldes.

R.—Eso es quimera; porque aquí estoy yo que he sido su mayor enemigo y estoy mandando la monarquía á tacho tendido, como si tal príncipe hubiese en ella.

B.—Eso durará lo que Dios fuere servido, porque allá en nuestra asamblea del Buen-Suceso, donde nos juntamos los amigos y compinches de V. E., ya conocemos que las cosas no se pueden mantener en el estado en que se hallan, y que se han de descubrir las patrañas de V. E.

(Continuará.)

JOAQUÍN MALDONADO y MACANAZ.

### DEL AMOR.

El amor, hijo del cielo,  
vida latente del mundo,  
gérmen de luz, y fecundo  
manantial de consuelo,  
tiende muy alto su vuelo,  
y sobre los astros mora,  
en region encantadora  
de la tierra tan lejana,  
que á veces la mente humana  
donde vive amor ignora.

Mas hay otro amor, terreno  
que de amor usurpa el nombre,  
y ofrece traidor al hombre  
en vez de néctar, veneno:  
amor de malicia lleno,  
en cuyo engañoso altar  
va el corazón á inmolar  
por un sueño su ventura:  
rico sueño mientras dura,  
horroroso al despertar.

Para vencer de este amor  
enemigo la influencia,  
no se conoce otra ciencia  
que ir en busca del mejor:  
y como en tan superior  
esfera culto recibe,  
solo al alma, que concibe  
la perfección de su ser,  
alas le pueden nacer  
para volar donde vive.

Un alcázar peregrino  
tiene en el mundo ideal,  
fundado sobre el raudal  
del pensamiento divino:  
en fulgente torbellino

el primer lugar. A esto dijo Riperdá que extrañaba que estuviese yo en Génova, cuando en España se hallaban tan pocos ó ninguno que entendiesen la marina y el comercio: dijéronle que el motivo era por haber seguido el partido del emperador, á que respondió que eso ya estaba olvidado y que era menester ir á España. Después de la comida salimos juntos y me dijo que me dejase ver, como lo hice; y tanto le toqué en el genio, que no me dejó una hora aquellos ocho días que estubo en Génova, y siempre hablando del modo de introducir el comercio y la marina en España, y le di un escrito sobre esto, como aquel que te di á ti, aunque en borrador. Hicome grandes instancias para que me fuese con él, y ofreciome muchas cosas; pero le dije que yo iria después que habria regulado mis negocios, que no eran tan cortos que se pudiesen abandonar de repente. Luego que oí su fortuna aceleré mi partida de aquí el 24 de enero de este año, y llegué á aquella como sabes. Viendo Riperdá que yo tardaba y que no tenía carta mía, me escribió la carta siguiente, que la recibí mi mujer, pues yo había ya partido: «Señor mío: En la conformidad de mi palabra y buena fe puedo venir V. S., y conviene que sea cuanto antes.» Esta carta me la refirió el luego que yo llegué, conociendo que no podía haberla recibido, por haber recibido el una mía de 4.º de febrero. En Madrid, ó sea el Pardo, hablamos algunas veces de los empleos que yo había tenido en servicio del señor emperador, de la misma forma que en Génova; y luego ver trocado aquel hombre tomando este motivo, no lo puedo atribuir á otra cosa que á haberse subido la sangre á la cabeza, que le sucedía de ordinario; de forma que daba en furia. Lo demás ya lo sabes, y así no tengo que referir. La dicha carta es de mano de Riperdá hasta el subscrito. Ponme á los pies de mi señora la marquesa de la Paz con todo rendimiento, etc.

Génova 27 de Julio de 1726.

Tuyo de corazón,

MORENO

de los seres tipos bellos  
le circundan, y destellos  
lanzan tan vivos, que ansiosa  
cual amante mariposa,  
el alma se abrasa en ellos.

Los santos y los cantores,  
de la tierra ejemplo y pasmo,  
bebieron el entusiasmo  
en sus puros esplendores.  
Este amor, de mis amores  
origen era tambien.  
ay! yo soñaba un eden  
de mi voluntad sustento;  
hoy niega el entendimiento  
aquel soberano bien.

Del bien supremo el olvido  
mató la esperanza mía;  
pero en mi pecho existía  
un afán desconocido;  
quien este afán no ha sentido,  
lo que es padecer ignora,  
y cuanto el alma atesora  
de dolor, y angustia muda,  
si la inteligencia duda  
y la voluntad adora.

JUAN VALERA.

### A LAURA.

#### SONETO.

No pretendo que paguen el desvelo  
Que tu infausta belleza en mí provoca,  
Ni con besos dulcísimos tu boca,  
Ni tus miradas con su luz de cielo;

Ni cansarte en ausencias, desconsuelo,  
Ni que sueñes conmigo en ansia loca,  
Ni que te muestres á los otros roca,  
Como eres, Laura, para mí, de hielo.

Pero á la luz del moribundo día,  
Cuando lenta, á bañar, viene la tarde  
Los rizos de tu negra cabellera;  
¿Por qué no has de ofrecer, ingrata mía,  
Al loco amor que en mis sentidos arde,  
Un recuerdo benévolo siquiera?

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

### EL VIZCONDE DE BRAGELONNE.

Hace mas de un año que la BIBLIOTECA UNIVERSAL ha consagrado una de sus series á publicar las obras escogidas del gran nove lista de la época, de Alejandro Dumas, espléndidamente ilustradas con magníficos y numerosos dibujos, por los mas hábiles artistas: estos grabados, que han p esto en acción las escenas con una verdad admirable, que han dado forma á los personajes con una exactitud extraordinaria, no son solo un adorno, sino una interpretación interesantísima de las obras, que añaden un nuevo y poderoso encanto en estas ediciones. La BIBLIOTECA UNIVERSAL ha publicado ya *El conde de Monte-Cristo* y la continuación *Francisco Piccaud*, un magnífico tomo con mas de 400 grandes láminas, intercaladas en el texto ó tiradas aparte: *Luis XIV y su siglo*, con 180 grabados: *Los tres Mosqueteros* con 181 láminas, tiradas aparte ó en el texto; está terminando *Veinte años después*, que tendrá otras 180 láminas, y ha repartido la 1.ª entrega de *El Vizconde de Bragelonne*, que contendrá 115, de un mérito superior aun al de la ilustración de las otras obras.

Estas cuatro obras contendrán por sí solas mas de 1,000 láminas: de las correspondientes al *Vizconde de Bragelonne* puede juzgarse por las que estampamos en las páginas del centro del presente número.

Director y propietario, D. Ángel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO é ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra.